



36 reunión plenaria de la red de autoridades ambientales

**Estrategia Europea de Adaptación al
Cambio Climático**
Implicaciones para los Estados y las Regiones

DG Climate Action

16 May2013

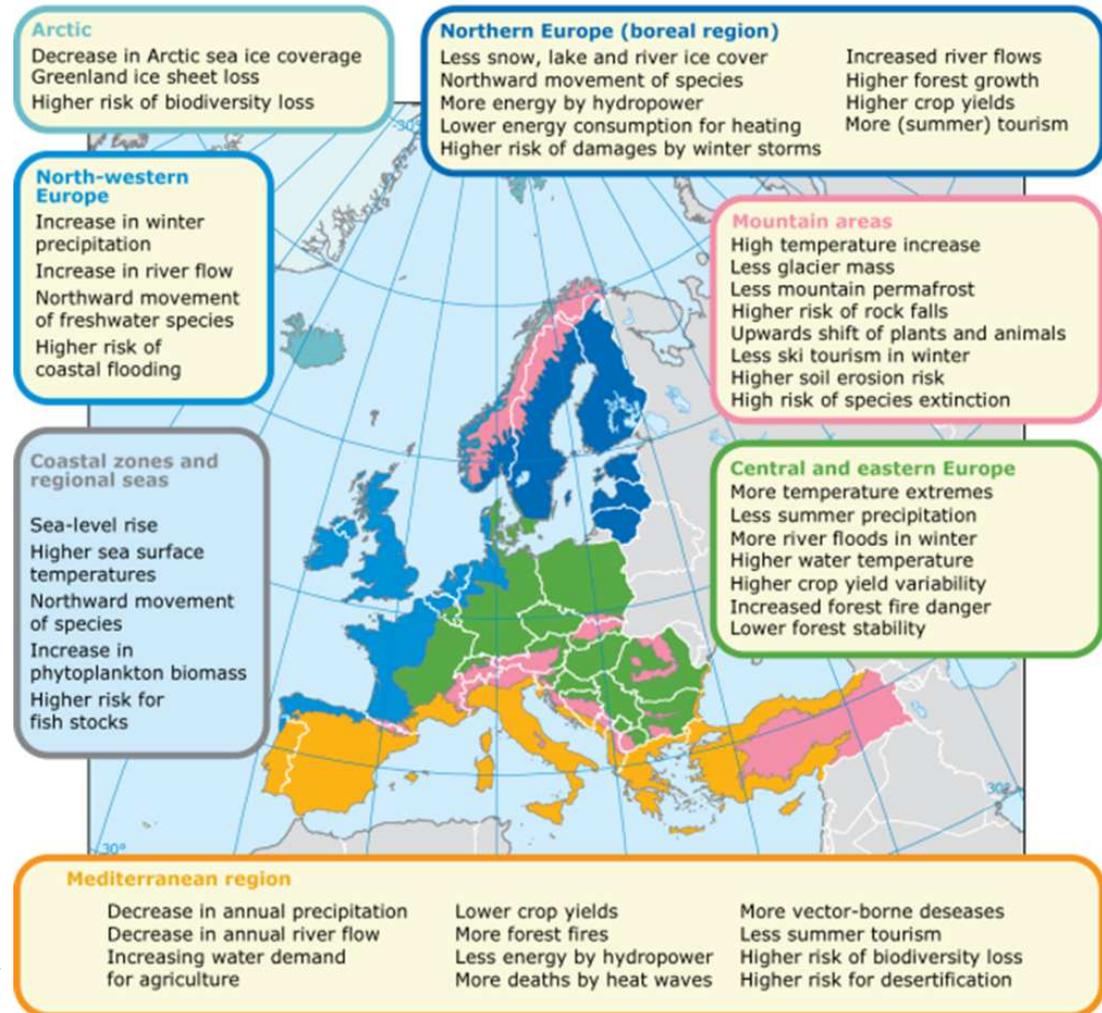
UE Vulnerable

LA UE afronta ya los **efectos inevitables del cambio climático**

Los **Impactos** afectarán a la totalidad del territorio europeo

Los efectos serán **diferentes** según las regiones

La **vulnerabilidad** es función de los impactos proyectados, y de otros factores sociales, económicos, etc.



Mitigación o Adaptación ¿Es esa la cuestión?

NO!!

*Ambas, **Mitigación y Adaptación**, son igualmente necesarias, y complementarias.*

- **Necesario reforzar esfuerzo de mitigación** (EU, negociación). A menor ambición (objetivo de los 2°C), mayores impactos y costes.

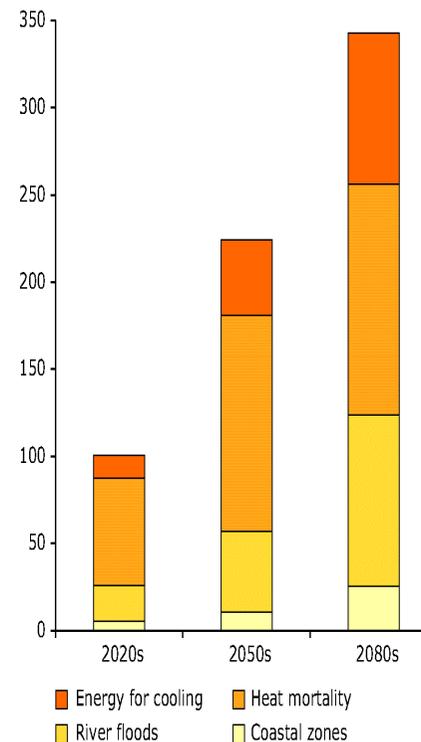
- **Adaptarse es necesario**, inevitable (los impactos de las emisiones pasadas), y más barata que afrontar los daños.

→ 1€ gastado en prevención inundaciones ahorra 6 € en daños.

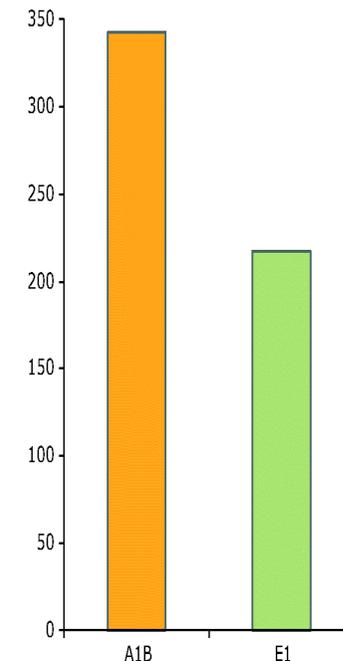
- La acción tardía on inadecuadacausarán mayores daños económicos.

→ ≥ 100 bn/año 2020; 250 bn/año 2050 en la UE

Projected damage costs, A1B, billion EUR per year, undiscounted



Projected damage costs, billion EUR per year, undiscounted





Progreso evidente en la UE

EU:

- La mayoría de acciones incluidas en el White Paper de 2009 se han llevado a cabo, incluyendo:
 - Climate-adapt: Plataforma de intercambio de conocimiento
 - Integración en políticas e la UE

Estados Miembros:

- Estrategias Nacionales de Adaptación (15 EU MS)
- Algunos planes de acción/no demasiadas actividades concretas
- Evaluaciones de vulnerabilidad (pocas)
- Investigación IVA (la mayoría)
- Seguimiento y evaluación de políticas (primeros pasos)

Subnacional:

- Estrategias de Adaptación
- Algunas acciones específicas: p.e. relacionadas con gestión de extremos
- Algunos proyectos locales o a pequeña escala

Climate
Action



Principales carencias

- Necesidad de extender la adaptación a **la totalidad del territorio** de la UE
- **Conocimiento limitado (incertidumbre)**
 - Impactos, vulnerabilidad, opciones reales de adaptación, costes
 - Estudios a escala regional y local
 - Modelos y herramientas de apoyo a la toma de decisiones
 - Sistemas de seguimiento y evaluación de los esfuerzos de adaptación
- Insuficiente **integración en políticas clave** (PAC, P. Cohesión, Energía, Transporte, Salud)
- Implicación del **sector privado**: adaptación y desarrollo de productos para la adaptación (p.e. seguros)



Por qué una estrategia

- Los impactos tienen dimensiones **transfronterizas**
- La UE tiene competencias en **políticas comunes** altamente **vulnerables**
- **Economías de escala:** capacity-building, investigación, data-gathering, transferencia de conocimiento
- **Solidaridad europea**, que debe expresarse frente a las diversas vulnerabilidades (regiones, poblaciones) y capacidades en la UE
- **Fondos UE** y necesidad de coherencia y sostenibilidad



La Estrategia Europea de Adaptación

- **Comunicación**
- **Evaluación de Impacto**
- **Green Paper on the insurance of natural and man-made disasters**
- *Commission Staff Working Documents sobre:*
 - Adaptación al cambio climático en **áreas marinas y costeras**;
 - Impactos y Adaptación al cambio climático en los sectores de **sanidad** humana, y sobre la **salud** animal y vegetal;
 - Adaptación de las **infraestructuras** al cambio climático;
 - CC, degradación ambiental y **migración**;
- Guía Técnica para integrar la adaptación al cambio climático en los Programas e Inversiones de la **Política de Cohesión**;
- Principios y recomendaciones para integrar consideraciones de adaptación en los **Programas de Desarrollo Rural 2014-2020**;
- Directrices para el **desarrollo de Estrategias de Adaptación**.



Objetivos de la Estrategia

Contribuir a que Europa sea más 'resiliente' frente al clima. (Resiliente: capaz de mantener sus propiedades frente a factores externos)

Prioridades:

- 1. Fomentar la acción por parte de los Estados Miembros**
- 2. Facilitar una toma de decisiones informada (basada en el conocimiento).**
- 3. Promover la adaptación en sectores vulnerables clave de la UE.**

Climate
Action



Prioridad 1. Fomentar acción de los EEMM

Acción 1. Incentivar Estrategias y Planes de Acción de Adaptación por parte de los EEMM

- Directrices sobre Estrategias de Adaptación
- Revisión en 2017 de la cobertura y calidad de las Estrategias (Scoreboard sobre estado de preparación de EEMM; informes MMR)
- Punto Focal Nacional de Adaptación – fin 2013

Action 2. Financiación usando el Instrumento Life+. Areas prioritarias:

- cross-border floods management
- Gestión costera transfronteriza
- Medio Ambiente Urbano
- Areas de Montaña e Insulares
- Áreas sensibles a la sequía (agua, desertificación, riesgos de incendio)

Action 3. Fomento de la adaptación en ciudades, a través de la Iniciativa del Covenant of Mayors.



Prioridad 2. Toma de decisiones informada

Acción 4. Estrategia de Conocimiento

- Identificar y priorizar las principales lagunas de conocimiento
- Llevar prioridades identificadas a instrumentos financieros (Horizon 2020)
- Desarrollar diálogo actores - ciencia/políticas/sector privado
- Continuar desarrollando Evaluaciones de vulnerabilidad a escala europea: JRC (Economía de la adaptación); Evaluación integrada and risk assessment reports (2015).

Acción 5. Climate-ADAPT

- Mayor desarrollo
- Desarrollar vínculos con otras plataformas y servicios climáticos
- Integración de Copernicus (Ex-GMES) – Servicio Climático de la UE



Prioridad 3. Sectores vulnerables

Acción 6. Integrar la adaptación en la PAC, la Política de Cohesión y la Política Pesquera Común

- Proporcionando Guías/Directrices
- Creando Capacidad

Acción 7. Asegurar infraestructuras adaptadas

- Trabajar en standards a través de CEN/CENELEC
- Directrices para desarrollo de proyectos
- Guías sobre Infraestructuras verdes y Adaptación basada en Ecosistemas?

Acción 8. Promover productos y servicios desde los campos de las finanzas y los seguros

- Green paper insurance of disasters



Gobernanza y Seguimiento

- **Governance:** interacción con EEMM y Actores
 - Comité de Cambio Climático (el ASG no se contempla)
 - Grupos de Trabajo *ad hoc* cuando se necesario, con el perfil requerido
 - Trabajo con los Puntos Focales Nacionales
- **Seguimiento y Revisión:**
 - Scoreboard (un conjunto de indicadores de desarrollo y acción de NAS)
 - Monitoring Mechanism Regulation (Climate-ADAPT)
 - Desarrollo Indicadores
 - Informe al Parlamento Europeo y al Consejo en 2017 -> Decisión sobre nuevas medidas a adoptar



Financiación Acción Climática (Adaptación + Mitigación)

- **MFF 2014-2020:**
 - La Comisión propone 20% de gasto en acción climática (mitigación y adaptación). Apoyo del Consejo.
 - Se revisará cuidadosamente
 - Para cada Estado, y para todos los Fondos
 - Seguimiento (Tracking), como parte de los Contratos Marco
 - Integración en los 5 Fondos
- **Horizon2020:**
 - 35% del gasto en I+D+I + demostración
 - Integración en todas las áreas (Challenges) donde sea pertinente
- **LIFE+**
 - Una parte del Instrumento (aprox. 30%) dedicada a proyectos de mitigación y Adaptación



Próximas acciones

- Integración en políticas comunes
- Evaluaciones de vulnerabilidad europeas
- Base del conocimiento: Climate-ADAPT, H2020 (Programación), Estrategia de conocimiento
- Fomento de la adaptación en EEMM más retrasados
- Borrador scoreboard (Com+ AEMA), y discusión con EEMM
- Revisión Scoreboard - MMR y informes voluntarios actuales
- Discusión Programa de Trabajo Life
- Evaluación completa estado de desarrollo de adaptación a nivel regional
- Integración de la adaptación en los Partnership Agreements y los Programas de los Fondos Estructurales y de Inversión

Gracias!

For more information:

<http://ec.europa.eu/clima/policies/adaptation>

